

## Salen otros 470 millones de los planes de pensiones individuales

En mayo se ha marchado otra vez más dinero del que entra, con prestaciones netas de 62 millones

**Cristina García** MADRID.

Los españoles ya no ahorran tanto como antes en los planes de pensiones individuales (esos que contratan por su cuenta, sin necesidad de pertenecer a ningún colectivo, con el objetivo de ahorrar a largo plazo de cara a su jubilación). El dinero que sale en estos productos supera al que entra sistemáticamente desde 2021. Es uno de los efectos indeseados del golpe a la fiscalidad que tuvieron que encajar estos productos aquel año. Y este ejercicio la tendencia no es diferente: sólo en lo que va de 2025 se

han fugado otros 470 millones de euros, con datos hasta mayo.

Ya en el primer trimestre, los planes de pensiones individuales registraron prestaciones netas de 373 millones. Y a esta cifra habría que sumar los reembolsos netos de abril, de 36 millones; y también los de mayo, de 62 millones, según los datos de Inverco. Nada nuevo. El deterioro de la figura de los planes de pensiones individuales empezó en 2021.

Aquel año, José Luis Escrivá, ex ministro de Inclusión, Seguridad Social y migraciones impulsó una reforma integral de la fiscalidad de los planes de pensiones, orientada a potenciar los de empleo sobre los individuales, que contempló una drástica reducción de la desgravación por las aportaciones a los planes de pensiones individuales, que pasó de los

**Desde el golpe a su fiscalidad, en 2021, los reembolsos netos ya se elevan a 2.800 millones**

8.000 euros anuales a los 2.000 euros. Al año siguiente, ese máximo volvió a recortarse a sólo 1.500 euros. Desde ese primer recorte, en 2021, las aportaciones se resienten y acumulan ya prestaciones netas por valor de 2.800 millones de euros. En cuanto al patrimonio, sí ha crecido, pasando de los 82.014 millones de 2020 a los 91.700 millones de euros —en este crecimiento tiene que ver la revalorización de los activos—.

La reacción de la industria fue contundente entonces: no tenía sentido pegar un hachazo fiscal al producto más usado por los españoles para planificar su jubilación bajo el pretexto de impulsar otro (los de empleo) porque no son vasos comunicantes. También recibió el rechazo de los propios ahorradores. Al mismo tiempo que el plan Escrivá menguó la cantidad deducible en los individuales, aumentó la cantidad deducible con los de empleo, desde los 8.000 hasta los 8.500 euros, lo que eleva el importe a desgravar entre ambos productos hasta los 10.500 euros.

El punto de partida del plan Escrivá es que los planes de empresa no estaban ampliamente instaurados en España y su acceso era limitado. De ahí surgieron también los

planes de empleo simplificados, que son vehículos para fomentar el ahorro para la jubilación dirigidos a autónomos, empleados públicos o convenios sectoriales. Ya existen 43 planes de pensiones de autónomos registrados en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), y se prevé que su oferta siga aumentando para que los cerca de 3,4 millones de autónomos que hay en España puedan beneficiarse de este nuevo instrumento de ahorro.

Hasta el año pasado, las salidas de dinero también superaban a las aportaciones en el caso de los planes de pensiones de empleo. Esta tendencia sí que cambió el año pasado, cuando lograron aportaciones netas por valor de 170 millones de euros.